



FECHA:	16 de marzo de 2023
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00331-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Pertenencia
DEMANDANTE	Vanessa Patricia Prada Aldana y John Jairo Cantillo Barrios
DEMANDADO	Noris Socorro Watson Evans y Personas Indeterminadas

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso de pertenencia de la referencia, que el término de traslado de la demanda se encuentra vencido, lapso durante el cual el curador *ad litem* que representa a las personas indeterminadas demandadas presentó escrito de contestación sin proponer excepciones de mérito; por su parte, la demandada determinada guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5364c5098aeabc4d04f72963be3fa5368061d583f0cf1b93ff0481252738c3e1**

Documento generado en 30/05/2023 04:47:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>